

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE AMERICA LATINA ORGANCHIA S.A.**

*En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 25 de marzo del año dos mil quince, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los accionistas, el señor: **ESCLAPES RODOLPHE CHRISTIAN**, poseedor de 200,00 (Dascientos) acciones; el señor: **TRIBERT MICKAEL LOIK ROGER**, poseedor de 30.600,00 (Treinta mil seiscientos) acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;*

*Preside la junta, el señor, **ESCLAPES RODOLPHE CRHSTIAN**, como presidente de la compañía y actúa como **SECRETARIO** de la Junta el señor: **TRIBERT MICKAEL LOIK ROGER**.*

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.*
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.*
- 3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.*

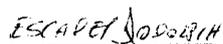
La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- *Toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2014. Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe del señor Gerente General.*

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- *Por secretaría se da lectura al informe de comisario de la Compañía, Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe del Comisario.*

TERCERO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.- Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba de manera unánime los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados y en un CD la respectiva grabación de la Junta así como lo dispone el Reglamento de Junta de Accionistas.



ESCLAPES RODOLPHE CHRISTIAN
PRESIDENTE
ACCIONISTA



TRIBERT MICKAEL LOIK ROGER
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA